



JDR/ADA  
GAL N°52 /29.3.2011

**GERENCIA GENERAL**

**N° 1861**

**IQUIQUE, 29 de abril de 2012**

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Avda. Libertador Bernardo O' Higgins N°1449 – Piso 8  
Santiago

**REF. : COMUNICA HECHO ESENCIAL  
Zona Franca de Iquique S.A.  
Inscripción Registro de Valores N° 0378**

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley N° 18.045, Norma de Carácter General N° 30 y Circular 660 ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, Zona Franca de Iquique S.A. viene en informar a esa Superintendencia, en calidad de **hecho esencial**, lo siguiente:

- 1.- En sesión de Directorio celebrada el día hoy 29 de marzo de 2012, se acordó por unanimidad, proponer en la Junta Ordinaria de Accionistas que debe realizarse el 27 de abril próximo, que la política de futuros dividendos de la Compañía será propender al reparto del 100% de la utilidad de cada ejercicio, en la medida que las necesidades de inversión y crecimiento así lo permitan.
- 2.- Proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, la distribución del 100% de las utilidades del ejercicio del año 2011, esto es, la suma de \$ 9.281.909.921, lo cual, en caso de ser aprobado por la Junta, se solucionará en dos pagos:
  - Dividendo definitivo N° 45 por un total de \$ 4.640.954.961 a razón de \$ 21,0408 pesos por acción, pagadero el día 25 de mayo de 2012;
  - Dividendo definitivo N° 46 por un total de \$ 4.640.954.960 a razón de \$ 21,0408 pesos por acción, pagadero el día 30 de noviembre de 2012.

Todos los dividendos correspondientes a las acciones de serie única.



Por último, cabe hacer presente que el Gerente General que suscribe este hecho esencial, fue expresamente facultado por el Directorio de la Compañía para estos efectos.

Saluda atentamente a usted,



  
**HECTOR EUGENIO CORTES MANGELSDORFF**  
**GERENTE GENERAL**

cc. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores  
Gerencia General  
Gerencia A. Legales  
Gerencia Administración y Finanzas  
DCV Registros S.A.  
Of. ZOFRI Santiago  
Of. Correspondencia  
Archivo